

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

**Asunto: Informe Anual de Actividades
(IAA 2017)**

Se presenta a consideración el Informe Anual de Actividades (IAA 2017). Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6. Principios, criterios y funciones, inciso o) de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal*, así como a lo establecido en la *“Guía para la elaboración y registro del Informe Anual de Actividades 2017, de fecha 24 de diciembre del 2017, lo descrito en la “Guía para la elaboración y presentación del Informe Anual de Actividades 2016 de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”* y el Tablero de Control para la evaluación integral 2018 y Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2018, de fecha 22 de enero de 2018. Todos ellos emitidos por la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El IAA 2017 debe contener:

- i. El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el programa anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo, se describen en el **Anexo 1**.
- ii. El número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses, u otros temas relacionados. Se detalla en el **Anexo 2**.
- iii. Los resultados de la evaluación de la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética, se establecen en el **Anexo 3**. y, en su caso, del Código de Conducta;
- iv. Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad, y
- v. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

Con respecto a la fracción **iii)** es importante señalar que, a la fecha, la entidad no ha recibido los resultados que la Secretaría de la Función Pública (SFP) emite, para dar cumplimiento respecto del Código de Conducta. En virtud de que tanto los indicadores como el método, están relacionados con los reactivos de la Encuestas de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) que aplica la Secretaría en cuestión.

Del mismo modo, respecto de la valoración de los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, contenidos en el numeral 1, literal f, de la Adenda a la *“Guía de Evaluación de Cumplimiento y Desempeño de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés,”* remitida en noviembre de 2016. La entidad no cuenta con los elementos necesarios para realizar la valoración solicitada.

Dicha situación se consultó a la UEIPPCI el pasado 16 de enero del 2018, y respondieron que: *“el sentido “potestativo” del “en su caso”, se refiere a “si disponen de los mismos” o, inclusive, si*

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

contando con ellos “desean, o no, incorporarlos al informe”. Por lo que, al no contar con la información necesaria, se sugiere omitir y si así lo desean, señalarlo mediante una nota al pie, o bien, dentro del cuerpo del citado informe.” Por lo anterior no se incluye el resultado de la evaluación del Código de Conducta de FIRA, sin que ello constituya un incumplimiento.

Respecto de las fracciones **iv** y **v** del inciso o) del numeral 6 de los citados “Lineamientos”, no hay información que reportar, toda vez que este Comité no solicitó a la Unidad de Ética recomendaciones sobre la actualización de posibles conflictos de intereses por no haberse identificado ningún caso, y tampoco detectó conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta, por lo que no realizó sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas.

Por otro lado, en atención a las especificaciones y recomendaciones generales que se mencionan en las guías enviadas por la UEIPPCI, se anexa el formato de Excel con el concentrado anual de denuncias presentadas ante el CEPCI. **Anexo 4**

Atento a lo anterior, se sugiere tomar el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en el del numeral 6, inciso o) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal, del ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés., los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueban el Informe Anual de Actividades (IAA 2017).

Ciudad de México, enero de 2018

Atentamente

**Lic. Rolando Jesús González Flores
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**

Informe de resultados del PAT 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

a) Nombre del organismo público:	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)
b) Asunto al que se refiere	Informe de resultados de las acciones descritas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
Fecha sesión del CEPCI	31 de enero de 2018

Elemento Obligatorio 1: El resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el PAT 2017, así como el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo;

Número consecutivo	Descripción de la Actividad	Objetivo	Meta	Clasificación (Tema)	Resultado alcanzado (Texto)	IAA 2017		
						Grado de cumplimiento	Nombre del archivo del mecanismo de verificación	
1	Integrar un apartado de capacitación en igualdad, no discriminación y prevención del HVAS dentro del Programa Anual de Capacitación 2017 que considere eventos tales como: 1.- Curso virtual sobre prevención del hostigamiento y acoso sexual para toda el personal. 2.- Conferencia sobre alguno de los temas que promueven y fortalecen la igualdad de género y no discriminación. 3.- Curso de actualización para los miembros del CEPCI en temas relacionados con sus funciones. 4.- Cursos preparatorios y proceso de certificación de las personas consejeras. 5.- Curso virtual de igualdad y no discriminación, así como el Código de Conducta para personal de reciente ingreso.	Capacitar y sensibilizar al personal en materia de igualdad laboral, no discriminación, derechos humanos, perspectiva de género, con énfasis al personal del área de recursos humanos así como a los miembros del Comité y personas consejeras.	5 cursos	Capacitación /Sensibilización (CAP)	1.- Todo los cursos sobre igualdad, no discriminación y prevención del HS y AS se incluyeron el Programa Anual de Capacitación 2017. 2.- Un total de 776 personas acreditaron el curso MOOC: Prevenir, atender y sancionar el HS y AS de INMUJERES. 3.- La UIG de la SHCP impartió la conferencia Implementación de Políticas Públicas con perspectiva de género a todo el personal y también un taller sobre el Protocolo de hostigamiento sexual y acoso sexual a los miembros del CEPCI. 4.- Las personas consejeras (PC) acreditaron el curso de sensibilización de INMUJERES para 2017 como parte del proceso de certificación. 5.- Las PC acudieron al Taller de Prevención, atención y sanción del HS y AS que organizó la UIG. También se asistió a las Jornadas de Trabajo de la Red de Entices de febrero de la SHCP. 6.- Acreditaron 57 personas de reciente ingreso en el curso virtual de igualdad y No Discriminación y 51 personas en el curso virtual del Código de Conducta. 7.- Se lanzó la campaña sobre las consecuencias del HS y AS a través de banners en la página principal del intranet, motivando la participación en la encuesta de prevención del HS y AS. 8.- Se publicaron en intranet los logros de FIRA en la materia del 2005 al 2012. Y se difundió la conferencia sobre igualdad y perspectiva de género y taller para los miembros del CEPCI. Así como lo relacionado con la certificación obtenida en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación. 9.- Se publicó en la intranet a las personas consejeras, personas asesoras y Grupo de Asesoría para la Prevención del HS y AS. Se difundió el Código de Conducta a través de correo electrónico y en la página intranet. 4.- Se enviaron correos sobre el logros en materia de Ética y diversas felicitaciones con motivo del día del niño, día de la madre, día del padre y programa golondrinos y conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.	Concluido al 100%	1.- FIRA-CAP-01 (PAC autorizada) 2.- FIRA-CAP-02 (Aviso Adm. curso HS y AS) 3.- FIRA-CAP-03 (Ejemplo constancia curso MOOC 2a convocatoria) 4.- FIRA-CAP-04 (Ejemplo constancia curso MOOC 3a convocatoria) 5.- FIRA-CAP-05 (Como de difusión de conferencia a todo el personal) 6.- FIRA-CAP-06 (Ejemplo de lista de asistentes a conferencia) 7.- FIRA-CAP-07 (Foto conferencia) 8.- FIRA-CAP-08 (Como del taller para miembros CEPCI) 9.- FIRA-CAP-09 (Foto taller) 10.- FIRA-CAP-10 (Constancia persona consejera 1) 11.- FIRA-CAP-11 (Constancia persona consejera 1) 12.- FIRA-CAP-12 (Programa curso para personas consejeras) 13.- FIRA-CAP-13 (Foto curso para personas consejeras) 14.- FIRA-CAP-14 (Programa Jornadas Entices de Género) 15.- FIRA-CAP-15 (Seguimiento personas acreditar cursos virtuales igualdad y Código Conducta)	100
2	Realizar las siguientes campañas para sensibilizar al personal en los temas de igualdad, no discriminación y prevención del hostigamiento y acoso sexual: 1.- Consecuencias del hostigamiento y acoso sexual. 2.- Acciones en materia de igualdad y no discriminación para obtener la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015) 3.- Difusión del personal e instancias para la atención de hostigamiento y acoso sexual. 4.- Difusión de encuestas, eventos y aspectos relevantes en materia de igualdad, no discriminación y prevención del hostigamiento y acoso sexual.	Sensibilizar y difundir entre el personal de FIRA y reforzar entre el personal sobre las medidas adoptadas por FIRA en materia de igualdad y no discriminación así como la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.	4 Campañas	Difusión (DIF)	1.- Se publicaron en intranet los logros de FIRA en la materia del 2005 al 2012. Y se difundió la conferencia sobre igualdad y perspectiva de género y taller para los miembros del CEPCI. Así como lo relacionado con la certificación obtenida en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación. 2.- Se publicó en la intranet a las personas consejeras, personas asesoras y Grupo de Asesoría para la Prevención del HS y AS. Se difundió el Código de Conducta a través de correo electrónico y en la página intranet. 4.- Se enviaron correos sobre el logros en materia de Ética y diversas felicitaciones con motivo del día del niño, día de la madre, día del padre y programa golondrinos y conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.	Concluido al 100%	1.- FIRA-DIV-01 (Campaña consecuencias HS y AS) 2.- FIRA-DIF-01 (Campaña igualdad y No Discriminación) 3.- FIRA-DIF-03 (Difusión podcast logros en igualdad) 4.- FIRA-DIF-04 (Difusión conferencia igualdad) 5.- FIRA-DIF-05 (Difusión entrega de certificado NMX) 6.- FIRA-DIF-06 (Foto entrega certificado NMX) 7.- FIRA-DIF-07 (Difusión personas consejeras y Grupo de asesoría HS y AS) 8.- FIRA-DIF-08 (Difusión Código de Ética, logros y CEI) 9.- FIRA-DIF-09 (Difusión eventos, felicitaciones) 10.- FIRA-DIF-10 (Difusión conmemoración día naranja)	100
3	Realizar los eventos de integración y fomento a la conciliación entre el trabajo y la familia que autorice la Alta Dirección	Fomentar la calidad de vida personal y la integración del trabajo familia	100% de eventos autorizados	Capacitación y sensibilización (CAP)	1.- Se enviaron correos de felicitación o conmemoración con motivo del día del agrónomo, día internacional de la mujer, evento del día del niño, festejo del día de las madres felicitación por día del padre, golondrinos. 2.- Adicionalmente, FIRA cuenta con un subsidio deportivo y para selecciones y ocasionalmente se realizan torneos deportivos, carreras y eventos de convivencia donde la familia participa y apoya al personal. Asimismo se tienen para fomentar la corresponsabilidad trabajo - familia, se cuenta con diversos permisos, por día o por horas que promueven la convivencia familiar. Adicionalmente, se difundieron las actividades culturales de todo México y también se ofrecieron encuentros especiales para que el personal de FIRA en el Museo Interactivo de Economía, el Festival Internacional de Música y de Órgano de Morelia.	Concluido al 100%	1.- FIRA-CAP-16 (Difusión eventos, felicitaciones) 2.- FIRA-CAP-17 (Foto día del niño) 3.- FIRA-CAP-18 (Foto día de la madre) 4.- FIRA-CAP-19 (Programa Golondrinos) 5.- FIRA-CAP-20 (Permisos) 6.- FIRA-CAP-21 (Eventos culturales)	100
4	Realizar las gestiones necesarias para obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX - R - 025 - SCFI - 2015 En Igualdad y No Discriminación, tales como: 1.- Solicitud Formatos de registro y cartas de INMUJERES y CONAPRED 2.- Auditoría interna de acuerdo lo establecido en el "Apéndice normativo". 3.- Contratación de organismo certificador. 4.- Integración de evidencias para acreditar los requisitos. 5.- Auditoría de certificación (Aplicación de encuestas y visita de inspección). 6.- Resultado de auditoría.	Cumplir con la instrucción de la Presidencia de la República de certificar en la Norma Mexicana en Igualdad y No Discriminación.	1 resultado de auditoría	Mejora de procesos (MEJ)	1.- Se realizó autodiagnóstico y se elaboró programa de acciones a realizarse durante el 2017 que se incluyeron en el PAT. 2.- Se solicitó el registro de participación al Consejo Interinstitucional, se envió "Carta Compromiso" y se recibió la constancia por parte de la PROFEDET y CONAPRED. 3.- Se realizó la auditoría interna por parte de la Dirección de Contraloría y se aplicaron los cuestionarios pertinentes. 4.- Se controló al organismo certificador y se llevó a cabo la auditoría de certificación obteniendo el certificado tipo bronce y multibronce, logrando 93 de los 100 puntos posibles con vigencia de agosto del 2017 hasta agosto de 2021. 5.- El certificado fue entregado al Director General de FIRA en un acta protocolaria donde participaron los representantes del INMUJERES, el CONAPRED y la STPS.	Concluido al 100%	1.- FIRA-ME-01 (Autodiagnóstico) 2.- FIRA-ME-02 (PAT 2017) 3.- FIRA-ME-03 (Solicitud de registro y folio) 4.- FIRA-ME-04 (Constancia CONAPRED) 5.- FIRA-ME-05 (Constancia PROFEDET) 6.- FIRA-ME-06 (Auditoría interna) 7.- FIRA-ME-07 (Aplicación cuestionario clima) 8.- FIRA-ME-08 (Notificación de adjudicación) 9.- FIRA-ME-09 (Informe de auditoría de certificación) 10.- FIRA-ME-10 (Certificado)	
5	Llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias necesarias para la atención de las Funciones del CEPCI y la entrega de información a la UEEPC.	Cumplir con lo establecido por la Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y la normativa aplicable.	3 sesiones ordinarias	Actividades Gestión del CEPCI	1.- El 24 de enero se llevó a cabo la sesión extraordinaria 1/2017. 2.- El 21 de febrero se realizó la sesión ordinaria 1/2017. 3.- El 30 de marzo se realizó la sesión extraordinaria 2/2017. 4.- El 19 de junio se llevó a cabo la sesión extraordinaria 3/2017. 5.- El 18 de julio se llevó a cabo la sesión ordinaria 2_2017 conforme lo programado. 6.- El 14 de diciembre se realizó la sesión ordinaria 3_2017 conforme lo establecido en el cronograma de sesiones.	Concluido al 100%	1.- FIRA-GESTION CEPCI-01 (Convocatoria Ses. Ext. 1_2017) 2.- FIRA-GESTION CEPCI-02 (Convocatoria Ses. Ord. 1_2017) 3.- FIRA-GESTION CEPCI-03 (Convocatoria Ses. Ext. 2_2017) 4.- FIRA-GESTION CEPCI-04 (Convocatoria Ses. Ord. 2_2017) 5.- FIRA-GESTION CEPCI-05 (Convocatoria Ses. Ext. 3_2017) 6.- FIRA-GESTION CEPCI-06 (Convocatoria sesión 3_2017)	100
6	Atender y dar seguimiento a lo solicitado por la UIG de la SHCP, INMUJERES y la UEEPC en materia de igualdad, no discriminación y prevención del HVAS.	Cumplir con la normativa en materia de igualdad, no discriminación y prevención, atención y sanción del HVAS.	Informes entregados	Atención Denuncias	1.- Se ratificaron los entices de género ante la SHCP. Se asistió a un taller y a las jornadas donde presentaron los logros de FIRA. 2.- Con relación al PROSALUDAD, se cargó en RH net las acciones realizadas del 2014, 2015 y 2016 y se notificó a la UIG lo realizado. También se informó el avance de la implementación a través de un cuestionario de INMUJERES. 3.- En relación con al UEEPC se notificó el nombramiento de las personas consejeras, se actualizó el directorio de miembros del CEPCI, se entregó el PAT y se cargó la información en el SSECCO, las bases de integración y funcionamiento del CEPCI los indicadores, los actas de las sesiones del CEPCI, el Código de Conducta del Procedimiento y el Protocolo para someter denuncias entre el CEPCI. Así mismo se ha auditado a reuniones informativas, se envió el informe de denuncias. Y se han realizado diversas consultas derivadas de la publicación del "Acuerdo" y de los "lineamientos" publicados el 22 de agosto.	Concluido al 100%	1.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-01 (Ratificación de Enlace) 2.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-02 (Nombramiento enlace) 3.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-03 (Curso Política pública PG) 4.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-04 (Jornada UIG de la SHCP) 5.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-05 (Avances PROSALUDAD) 6.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-06 (Notificación UIG de cumplimiento) 7.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-07 (Acte cuestionario INMUJERES) 8.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-08 (Conjuntos designados) 9.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-09 (Informe Anual de Actividades 2016_ACSH) 10.- FIRA-ATN_DENUNCIAS-10 (Evidencia SSECCO y UEEPC_2017)	
7	Aplicación de encuestas para obtener información para la toma de decisiones: 1.- Analizar la pertinencia de continuar utilizando la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) para la evaluación de indicadores establecidos por la UEEPC de la SFP y en su caso aplicar alguna otra para hacer la evaluación de los indicadores. 2.- Aplicación de encuesta para obtener información en los temas de HVAS.	Identificar las áreas de oportunidad a través de instrumentos de diagnóstico del clima y cultura organizacional a fin de tomar acciones de mejora.	Encuesta aplicada (ECCO propia)	Mejora de procesos (MEJ)	1.- La ECCO 2017 se aplicó del 1 al 15 de noviembre. Se hizo consulta a la SFP solicitando la fecha en que se tendrían los resultados, y la Dirección de Cultura y Cambio Organizacional de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF, nos informó que se tendrían los resultados a mediados de enero. En la sesión ordinaria 3/2017 se pondrá a consideración la aprobación de los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta con base en lo que se autorizó en las sesiones 2/2016 y 2/2017 ya que los reactivos de la encuesta son los mismos de ese año. Por la anterior se considera necesario tener dos versiones de indicadores dependiendo de la encuesta que la SFP aplica. 2.- Del 20 de octubre al 3 de noviembre se aplicó la Encuesta para la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. En la sesión 3/2017 se presentarán los resultados generales a los miembros de este comité.	Concluido al 100%	1.- FIRA-ME-11 (Consultas aplicación ECCO) 2.- FIRA-ME-12 (Informe de Resultados de la Encuesta de HS y AS)	100

#	Otros elementos obligatorios	Resultado 2017
II	El número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses, u otros temas relacionados	1,968
III	Los resultados de la evaluación de la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta;	9.6
IV	Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad;	0
V	Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	0

Lic. Rolando Jesús González Flores
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Lic. Andrea Jessica Escamilla
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

ANEXO 2

En cumplimiento a lo establecido en la fracción ii) del inciso o) del numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto del 2017, que indica que como parte del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se deben anexar:

iii. El número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses, u otros temas relacionados.

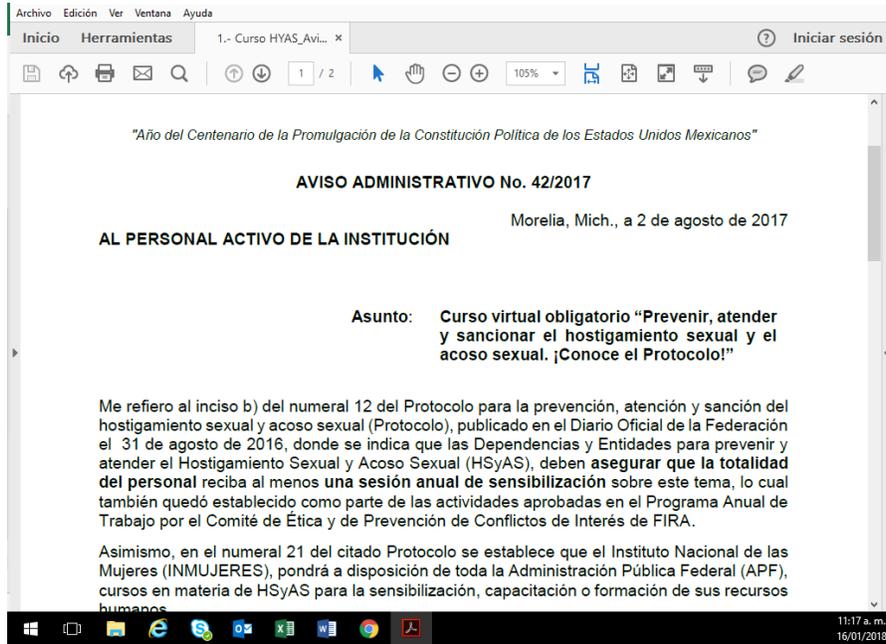
Al respecto, se anexa la siguiente tabla con el resumen del personal capacitado.

#	Nombre del curso	Total
1	Curso MOOCC Prevención del HSyAS	778
2	Curso virtual Código de Conducta	51
3	Curso virtual Igualdad y no Discriminación	57
4	Conferencia Implementación de Políticas Públicas con Perspectiva de Género	1,061
5	Taller Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Compromisos y retos.	17
6	Taller de formación para la implementación del Protocolo para Atender y Prevenir el Hostigamiento sexual y Acoso sexual	2
7	Jornadas de Trabajo de la Red de Enlaces de Género de la SHCP	2
Total		1,968

Adicionalmente se anexan evidencias como correos, ejemplos de listados, fotos, constancias de los cursos realizados.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019

- Aviso administrativo del Curso virtual MOOC

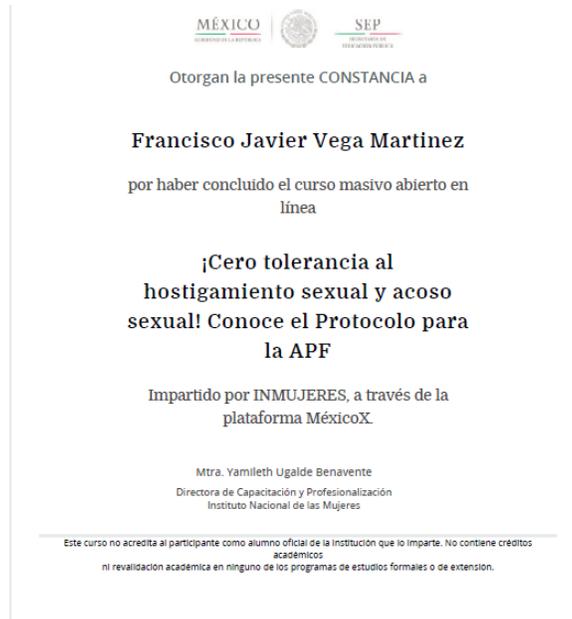


Ejemplo de constancia primera convocatoria

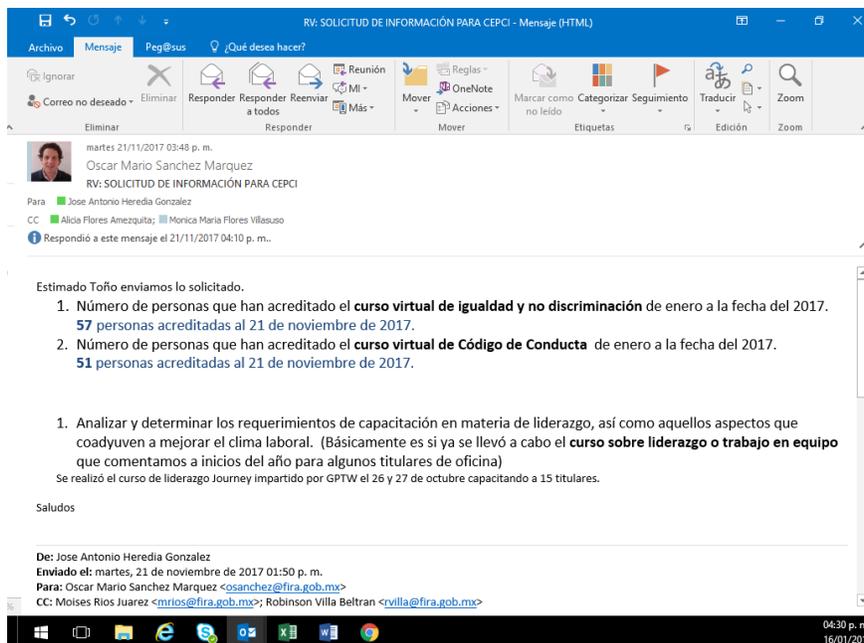


Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019

Ejemplo de constancia de segunda convocatoria



- Curso virtual Código de Conducta y curso virtual Igualdad y No Discriminación. Evidencia del correo con reporte por parte del Departamento de Capacitación.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019

- Conferencia Implementación de Políticas Públicas con Perspectiva de Género. Correo invitación a conferencia



Ejemplo de listado de asistencia de oficina central

CLAVE		NOMBRE COMPLETO		ÁREA	EDAD	SEJO	BO DE JUNIO
M81251	Sergio Alfonso Rodríguez Ching	Serv. Generales	47	H			
A50910	José E. Arriaga	SAC	51	H			
N90341	José Ramón García G.	Serv. Rec. Mat.	47	H			
F90157	Roberto Lavalle V.		37	H			
C90384	Ara Baza Salgado A.	S. de Cartera	33	M			
M90796	Rafael Hernández Plas	S. de Cartera	25	H			
H81530	Francisco Pacheco P.	S. de Cartera	45	H			
C80470	Gloria E. Camacho Rendón	CAAIR	49	M			
E80901	Alejandro Cruz Vega	SSII	51	M			
U90732	Carlos López Gómez	SMOP	53	M			
C90002	Emilio Aragón Ch.	SEIF	40	H			
E90822	Gra. Berenice Cavala Marroquín	SEIF	22	M			
M80180	Odésimo Hernández B.	JGAPD	57	M			
M90545	Linda Siledd Gómez Ortiz	Sistema Informativo Instit.	29	F			
M40016	Cristelle Ditzig	Contraloría Interna	40	F			
A90740	Oscar Benavente	Sistemas Procesos Negoc.	32	M			
E81624	Graciela Pérez Parra	Serv. Infraestructura	40	F			
C90743	Laura C. Estroza	Arri CO	46	M			
K81522	Miguel Ángel Benítez	Normetudal	45	M			
J90152	Noel Vilazquez Meza	SSII	27	M			
J90088	Conrado Acevedo	DTREV	55	M			
H90554	Sampson Gómez F.	SRH.	36	M			
C90709	Marcos Sánchez	SRH.	54	M			

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

Ejemplo de listado de asistentes en oficinas foráneas



FIRA

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

MEMORÁNDUM

ANEXO 1

Lista de asistentes a la conferencia "Implementación de políticas públicas con perspectiva de género"

Lugar y Fecha: Puebla, Pue a 10 de noviembre

Clave de empleado	Nombre	Firma
K80943	GENARO CHÁVEZ RUBIO	
F81412	MARÍA CARMEN MORENO GARCÍA	
B80643	JOSÉ GUILLERMO AGUIRRE SOTO	
F81165	ROBERTO GONZÁLEZ ORDÓÑEZ	
E80814	JOEL HERNÁNDEZ VALDEZ	
C80934	GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ	
F80554	JORGE LAGUNAS BRITO	
H90428	COLUMBA OLINKA SANTIAGO REYES	
G80493	MILAGROS PÉREZ MÁRQUEZ	

Fotografía conferencia



**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

- Taller Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Compromisos y retos.



Foto Taller para miembros del CEPCI



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019

Lista de asistentes al taller

NO	CLAVE	SEDE	NOMBRE COMPLETO	ÁREA	EDAD	SEXO	30 DE JUNIO
1	81607	Morelia	Bernabé Páez de Chávez Magdalena	DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA Y PERSONAL	44	Femenino	[Firma]
2	81505	Morelia	Carlitos Trejo Martha Patricia	SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	47	Femenino	[Firma]
3	79858	Morelia	Expósito Mauricio Armando	ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	59	Masculino	[Firma]
4	81398	Zacatecas	Riscal Nova Alfonso	RESIDENCIA ESTATAL ZACATECAS	45	Masculino	[Firma]
5	81051	Morelia	González Avelardo Naji	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO SALVADOR LIRA LÓPEZ	50	Masculino	[Firma]
6	81076	Morelia	Guerrón Robles Roberto	Subdirección Regional de Promoción de Negocios en el Norte	50	Masculino	[Firma]
7	80150	Morelia	Hernández González José Antonio	DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA Y PERSONAL	46	Masculino	[Firma]
8	50013	Morelia	Lujan Cerda Ma Guadalupe del Carmen	Dirección de Atención Cooperativa a Intermediarios Financieros	56	Femenino	[Firma]
9	81003	Morelia	Mendoza Arango Josefina Nancy	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	44	Femenino	[Firma]
10	80768	Morelia	Muñoz Meléndez Andrés	Subdirección de Atención Cooperativa a Intermediarios Financieros Bancarios	52	Masculino	[Firma]
11	81525	Puebla	Nava Sanjival Fernando	Dirección General Adjunta de Coordinación de Regionales	45	Masculino	[Firma]
12	80292	Morelia	Raya Lemus Katia	SUBDIRECCIÓN DE COMITES	47	Femenino	[Firma]
13	80704	Morelia	Rico Juárez Melisés	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	54	Masculino	[Firma]
14	80384	Morelia	Salgado Abarto Ana Brita	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA	33	Femenino	[Firma]
15	80913	Morelia	Sánchez de Hante Alejandro	SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	48	Masculino	[Firma]
16	80118	Morelia	Sodi Coca Gilberto	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	52	Masculino	[Firma]
17	80079	Morelia	Villa Robles Robinson	DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA Y PERSONAL	45	Masculino	[Firma]

- Taller de formación para la implementación del Protocolo para Atender y Prevenir el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (Personas consejeras). Temario



“Taller de formación para la implementación del Protocolo para Atender y Prevenir el Hostigamiento sexual y Acoso sexual”

Día 1.

MODULO I. GÉNERO Y VIOLENCIA PARA COMPRENDER EL HOSTIGAMIENTO Y EL ACOSO SEXUAL

- Género y Relaciones de Poder.
- Violencia Sexual.
- Qué es Hostigamiento y el Acoso Sexual (marco conceptual y jurídico).
- Consecuencias del Hostigamiento y el Acoso Sexual.

MODULO II. HOSTIGAMIENTO Y ACOSO A LA LUZ DE ESTANDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

- Obligaciones generales en materia de Derechos Humanos aplicables al Hostigamiento y Acoso Sexual.
- Enfoque de Derechos Humanos y Contextual
- Marco Normativo Internacional y Nacional del Hostigamiento y Acoso Sexual y criterios para su interpretación.



Día 2.

MODULO III. PROCEDIMIENTOS PENAL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

- Vía Penal.
 - Derechos de las Víctimas de Acoso y Hostigamiento Sexual en los Procesos.
 - El debido proceso y los Derechos de los inculcados.
- Vía Administrativa
- Vía laboral

MODULO IV. EL PRIMER CONTACTO CON LA VÍCTIMA DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

- Principios que rigen la atención de primer contacto.
- Principios básicos de la comunicación: Características de la comunicación verbal y no verbal.
- Primer contacto: Medidas de contención necesarias.
- Evaluación de necesidades y preocupaciones.
- Técnicas fundamentales de los primeros auxilios psicológicos.
 - Expresión de las emociones (ventilación emocional)
 - Empatía

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

Foto Taller para Personas Consejeras



- Jornadas de Trabajo de la Red de Enlaces de Género de la SHCP. Programa donde se participa como parte del panel de expositores.

	<p>Financiera (NAFIN).</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Antonio Heredia González, Especialista del Departamento de Estructura y Personal, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). <p>Modera. Cristina Claudia Villicana Hernandez, Directora General Adjunta, Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros.</p>
14:30 hrs.	Comida
15:30 hrs.	<p>Conferencia “Presupuestos públicos y formulación de indicadores con perspectiva de género”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flérida Guzmán Gallangos Coordinadora General de Posgrado e Investigación, FLACSO. • Ignacio Hernández, Consultor y académico en la FLACSO. • Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del CONEVAL. • Celia Aguilar Setien, Directora de Evaluación, INMUJERES <p>Modera. Penélope Chamorro Juárez, Directora de Programación de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos.</p>
17:00 hrs.	Receso
17:10 hrs.	<p>Presentación “Líneas estratégicas de la Agenda de Género en la SHCP”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Margarita Cortés Cid, Titular de la Unidad de Igualdad de Género. <p>Modera. Enrique Eduardo García González, Coordinador Administrativo, Tesorería de la Federación.</p>
18:00	Conclusión de la jornada

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

Foto de participantes en las Jornadas.





Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019

ANEXO 3

En cumplimiento a lo establecido en la fracción iii) del inciso o) del numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto del 2017, que indica que como parte del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se deben anexar:

iii. Los resultados de la evaluación de la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética...

Al respecto, se copia la información enviada a la Secretaria Ejecutiva del CEPCI el pasado 1 de diciembre de 2017, remitida de la cuenta de correo electrónico ueepci@funcionpublica.gob.mx, de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses, en la que se informan a la Entidad los resultados del cálculo de los indicadores derivados de las respuestas emitidas por el personal que integra el servicio público en el respectivo organismo, al Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017.

Lo anterior a fin de atender lo dispuesto en IAA 2017 de FIRA.

*“De: ueepci [mailto:ueepci@funcionpublica.gob.mx]
Enviado el: viernes, 1 de diciembre de 2017 09:28 p. m.
Para: Andrea Jessica Escamilla Mendoza <aescamilla@fira.gob.mx>
Asunto: AVISO IMPORTANTE: Envío de Indicadores*

Ciudad de México, viernes 01 de diciembre de 2017.

Estimados Enlaces de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:

En atención al compromiso de enviar a cada Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés el cálculo de los indicadores derivados de las respuestas emitidas por el personal que integra el servicio público en el respectivo organismo, al Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017, nos es grato presentarles los siguientes resultados:

Sigla:	FIRA
Nombre:	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2017-2019**

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principios	Legalidad	8.57	8.99	9.6
	Honradez	8.51	8.97	9.57
	Lealtad	8.49	8.82	9.63
	Imparcialidad	8.35	8.63	9.64
	Eficiencia	8.46	8.84	9.63
Valores	Interés público	8.52	8.82	9.65
	Respeto	8.61	8.85	9.71
	Respeto a los Derechos Humanos	8.68	8.94	9.62
	Igualdad y no discriminación	8.63	8.86	9.49
	Equidad de Género	8.6	8.81	9.57
	Entorno Cultural y Ecológico	8.54	8.78	9.55
	Integridad	8.52	8.83	9.68
	Cooperación	8.53	8.87	9.6
	Liderazgo	8.25	8.61	9.61
	Transparencia	8.6	8.97	9.7
	Rendición de Cuentas	8.45	8.82	9.56

Al respecto es pertinente mencionar que estos resultados se desprenden del procesamiento al total de respuestas válidas recibidas entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre de 2017 en la plataforma electrónica dispuesta por esta Unidad.

Asimismo, aprovechamos para comunicarles que aquellas dependencias o entidades cuyo número de respuestas no se consideró representativa del universo de personas servidoras públicas no se procesaron los resultados.

Si la situación anterior fuera el caso de su entidad (en la celda correspondiente aparece un guion), se recomienda considerar los valores de su sector o de toda la APF para establecer la línea base de sus indicadores.

En breve esta unidad publicará en su tópico el número total de respuestas válidas procesadas.

Atentamente.

Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses"

Trimestre	Discriminación	Fecha de Reporte	Total Reportado
I	Reportado	No aplica	No aplica
II	Reportado	No aplica	No aplica
III	Reportado	02/10/17	Cero denuncias
IV	Reportado	12/01/18	Cero denuncias

Trimestre 2017	Denuncias Generales	Fecha de Reporte	Total Reportado
I	Reportado	16/05/17	Cero denuncias
II	Reportado	04/07/17	Cero denuncias
III	Reportado	02/10/17	Cero denuncias
IV	Reportado	12/01/18	Cero denuncias

Trimestre	Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual	Fecha de Reporte	Total Reportado
I	Reportado	16/05/17	Cero denuncias
II	Reportado	04/07/17	Cero denuncias
III	Reportado	02/10/17	Cero denuncias
IV	Reportado	12/01/18	Cero denuncias